



MÁSTER
EN
ASESORÍA JURÍDICO LABORAL

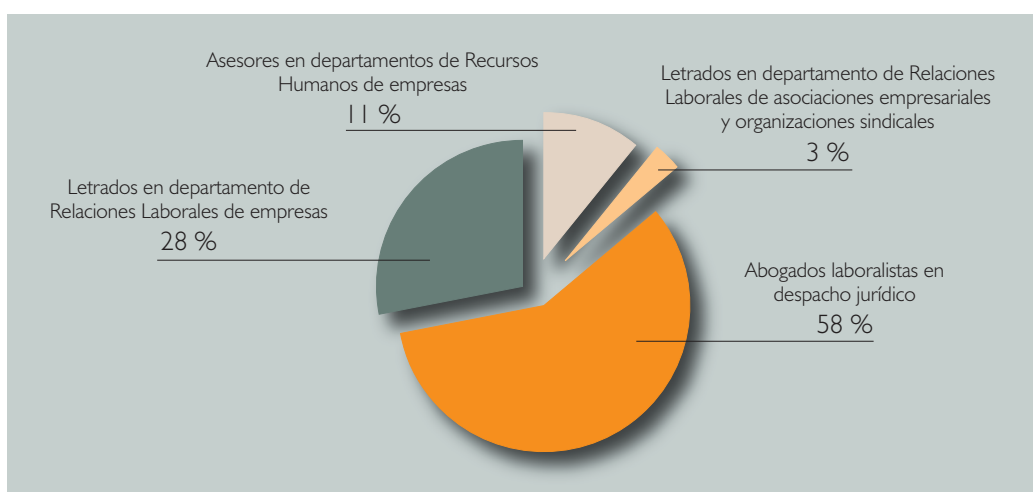


El Máster en Asesoría Jurídico Laboral proporciona los conocimientos técnicos y las habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión de asesor laboral al más alto nivel.

El asesoramiento laboral es una práctica profesional que puede desarrollarse en el ámbito de despachos o bien en el de empresas. Quienes cursan el programa están capacitados para el ejercicio de la profesión de abogado laboralista integrándose en un despacho, o como miembros del departamento Laboral o de Recursos Humanos de empresas o de entidades públicas.

OBJETIVO	Ofrecer una completa formación a quienes pretenden desarrollar su actividad profesional en el área del asesoramiento laboral , tanto en su vertiente jurídico-empresarial, sustantiva y de procedimiento, como en la referida a cuestiones empresariales relacionadas con el ámbito de los Recursos Humanos .
DESTINATARIOS	La naturaleza de las materias hace imprescindible que los participantes en este Máster sean Licenciados en Derecho o en Ciencias del Trabajo.
DURACIÓN	El programa lectivo se desarrolla durante los meses de octubre a junio . Las clases se imparten de lunes a viernes, en horario de mañana (de 9.00 a 14.00 horas). El periodo de prácticas se desarrolla una vez finalizado el curso lectivo.
TITULACIÓN	La superación del Máster supondrá la obtención del título "Máster en Asesoría Jurídico Laboral" por el Centro de Estudios Garrigues y del título oficial de postgrado "Máster Universitario en Práctica Jurídica Laboral por la Universidad Antonio de Nebrija".(*)
SALIDAS PROFESIONALES	Quienes cursan el programa están capacitados para desarrollar su labor profesional integrándose mayoritariamente en cuatro ámbitos: <ul style="list-style-type: none">- Abogados laboralistas en despachos jurídicos- Letrados en departamentos de Relaciones Laborales de empresas- Asesores en departamentos de Recursos Humanos de empresas- Letrados de asociaciones empresariales y organizaciones sindicales

El siguiente gráfico presenta una distribución porcentual de los destinos profesionales de los alumnos de las últimas promociones:



(*) A 15 de abril del 2008 en trámite de verificación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

El temario esta formado por los siguientes grupos de materias:

1. Relaciones Laborales

Este primer grupo de materias constituye, junto con el Derecho de la Seguridad Social y el área de Recursos Humanos, el núcleo central del programa. Su objetivo es proporcionar un completo estudio de aquellos **aspectos del ordenamiento laboral (contratación, vicisitudes y extinción de la relación laboral, negociación colectiva, etc.)** que inciden de forma más directa en el entorno de la empresa o de la administración pública.

2. Seguridad Social

El segundo de los grandes núcleos temáticos del programa pretende un examen en profundidad de nuestro **sistema de Seguridad Social**, estudiando sus elementos estructuradores, el régimen jurídico de cada una de las distintas contingencias objeto de protección y las relaciones de los sujetos cotizantes, y de los beneficiarios, con los órganos de gestión y recaudación, y con las jurisdicciones competentes. Se presta especial atención a los planes y fondos de pensiones.

3. Práctica Procesal y Administrativa

Con este grupo de materias se pretende que el alumno se familiarice con la **práctica forense, procesal y administrativa**, en toda su completa y compleja dimensión, así como con los procedimientos extrajudiciales, de creciente importancia en los últimos años.

4. Recursos Humanos

El objetivo básico que se persigue con esta área, cuyos contenidos temáticos sobrepasan el campo jurídico, es proporcionar al alumno un conocimiento suficiente del lenguaje y de las **técnicas propias de la gestión de Recursos Humanos**. Con ello se pretende lograr una comunicación fluida con los responsables de esta área en las empresas, adquirir una comprensión adecuada de sus estrategias básicas y de sus procesos de toma de decisiones y, de esta manera, que el alumno pueda finalmente desempeñar su labor profesional en el departamento de Recursos Humanos de una empresa.

5. Materias Complementarias

Esta área incluye aquellas enseñanzas jurídicas que, aún cuando no se integran propiamente en el ordenamiento laboral, se consideran **necesarias para la completa formación** del abogado que ejerce funciones de asesoramiento en el ámbito de las relaciones laborales.

6. Análisis Práctico Integrado

- **Práctica Jurídica Integrada:**
Estas sesiones tienen por objeto el análisis y discusión de **supuestos prácticos complejos**, basados en la experiencia real, en los que se **interrelacionan las diversas materias del programa**, con un doble fin: potenciar el razonamiento lógico jurídico y, simultáneamente, hallar la solución jurídica más idónea entre las distintas alternativas evaluadas. Se pretende familiarizar a los alumnos con las **técnicas de planificación y asesoramiento jurídico-laboral** que permitan alcanzar el resultado óptimo dentro del respeto a la legalidad vigente.
- **Talleres Prácticos:**
En estos talleres se lleva a cabo la simulación de juicios, auditorías laborales, procesos electorales, etc. con el fin de entrenar al alumno en el ejercicio de la profesión de asesor laboral.

7. Seminarios

Seminarios temáticos

Este primer grupo de seminarios pretende familiarizar a los alumnos con algunos de los **más complejos** temas de la actualidad socio-laboral, así como una primera interpretación de las **novedades legislativas**.

Seminarios de habilidades

Tienen por objeto completar la formación del alumno mediante el análisis del entorno económico y del aprendizaje de las diferentes **habilidades que se requieren para el desarrollo profesional y personal**.

Finalmente y para completar el proceso formativo, se organizan **coloquios** con personalidades del mundo de las Relaciones Laborales tales como dirigentes sindicales y de asociaciones empresariales, responsables de administraciones públicas y directores de departamentos de relaciones laborales de empresas.

1. Relaciones Laborales 189 horas

Ordenamiento Laboral	15
Contrato de Trabajo: trabajadores y empresarios	15
Modalidades de Contratación	16,5
Jornada y Salario	13,5
Transmisión de Empresa	6
Vicisitudes del Contrato de Trabajo	13,5
Extinción del Contrato de Trabajo	15
Relaciones Laborales Especiales	16,5
Relaciones Laborales Colectivas	49,5
Relaciones Laborales en las Administraciones Públicas	6
Prevención de Riesgos Laborales	13,5
Derecho Social Comunitario	9

2. Seguridad Social 87 horas

Ordenamiento de la Seguridad Social	4,5
Campo de Aplicación y Actos de Encuadramiento	9
Gestión de la Seguridad Social	6
Financiación y Cotización	16,5
Gestión Recaudatoria	7,5
Acción Protectora	25,5
Servicios Sociales y Asistencia Social	3
Regímenes Especiales	9
Planes y Fondos de Pensiones	6

3. Práctica Procesal y Administrativa 70,5 horas

Proceso Laboral	48
Procedimiento Administrativo	3
Infracciones y Sanciones en Materia Laboral	9
Proceso Contencioso-Administrativo	4,5
Soluciones Extrajudiciales de los Conflictos Laborales	6

4. Recursos Humanos 54 horas

Función de Recursos Humanos	12
Entorno Empresarial y Modelos Organizativos	9
Cultura y Valores	6
Atracción y Gestión del Talento	12
Políticas y Sistemas Retributivos	15

5. Materias Complementarias 100,5 horas

Derecho de la Contratación Civil	10,5
Derecho Societario	25,5
Fiscalidad de las Relaciones Laborales	13,5
Derecho Administrativo	10,5
Contabilidad Financiera	30
Régimen Jurídico de la Creación de Empresas	6
Derecho Penal Laboral	4,5

6. Análisis Práctico Integrado 54 horas

- Modalidades de contratación temporal
- Regímenes sancionadores distintos al despido
- Reestructuración empresarial
- Fusión de sociedades - Implicaciones Laborales
- Extinción del contrato
- Planes de Igualdad y Códigos de Prevención del acoso en la empresa
- Simulación Procesal Laboral
- Auditoría Laboral
- Proceso Electoral
- Nóminas
- Negociación y Mediación
- Elaboración de Informes y Dictámenes Jurídicos

7. Seminarios 123,5 horas**Seminarios temáticos**

- Fronteras del Derecho del Trabajo
- Deportistas Profesionales
- Derecho sobre Propiedad Intelectual
- Políticas de Igualdad
- Gestión de la Diversidad
- Expatriados
- Inmigración
- Acoso en las Relaciones Laborales
- Derecho a la Intimidad y Nuevas Tecnologías
- Protección de Datos
- Recurso de Amparo
- Modalidades de Retribución
- Grupos de Empresa
- Organización de las Relaciones Laborales en Empresas Multinacionales
- Deslocalización
- Cierre de Empresa
- Globalización y Relaciones Laborales
- Teletrabajo
- Políticas de Dependencia
- Trabajo Autónomo

Seminarios de habilidades

- Deontología Profesional
- Técnicas de Comunicación Oral
- Técnicas de Comunicación Escrita
- Trabajo en Equipo
- Gestión del Tiempo
- Liderazgo
- Inglés Jurídico
- Orientación Profesional
- Informática Aplicada
- Coloquios

TOTAL HORAS LECTIVAS 678,5 horas**PRÁCTICAS 480 horas****TOTAL MÁSTER 1.158,5 horas**